

La Comisión permanente del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Francisco Santolalla Natera, ayer, por la noche, en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales se reunió la Comisión Permanente.

Concurrieron los tenientes de alcalde don Luis Jugueto Carrión, don Juan Ortiz Redondo, don Gabriel Bellido Luque, don Manuel García de la Plaza, don Manuel Gutiérrez Fernández y don Fernando Barbudo Sanz y el concejal don Rafael Molina Abela.

Por enfermedad del secretario del Ayuntamiento, ejerció sus funciones el jefe de Sección don Manuel Carretero Serrano.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Con respecto a ella, el señor Santolalla dio cuenta de un telegrama relativo a la farola central de la avenida del Gran Capitán. En consecuencia, se acordó satisfacer el pago que por aquella causa había quedado pendiente de acuerdo.

Diose cuenta del acta suscrita por los señores que han constituido el Tribunal calificador del concurso celebrado para proveer vacantes en la Banda municipal de Música, proponiendo la adjudicación de las plazas a los individuos que expresaba.

Don Fernando Barbudo advirtió que, como en ocasiones anteriores, la adjudicación definitiva habría de depender del resultado de los ejercicios prácticos que los concursantes designados habrían de celebrar en Córdoba.

En tal sentido fue adoptado el acuerdo.

Acordose, sobre la base de un escrito del gobernador civil de la provincia, la adquisición de una copia de un retrato de Su Majestad la Reina, cuyos productos se destinan a la Cruz Roja Española.

También fue aprobada una moción de la Presidencia relacionada con el reparto de juguetes a los niños de las Escuelas nacionales en la pasada festividad de Reyes.

Asimismo fue aprobado un expediente relativo a la afección de la suma figurada en el capítulo 6.º, artículo 2.º, del presupuesto del anterior ejercicio semestral para los gastos que origine la publicación del folleto titulado *Los grandes de Córdoba*.—Góngora.

El alcalde señor Santolalla Natera expuso antecedentes relativos a los siguientes asuntos:

Proyecto del arquitecto para la explotación de parte de la casa número 1 de la calle del Cardenal González y ejecución de determinadas obras en la Cruz del Rastro, como complementarias de las de adomquinamiento de la calle de San Fernando. Contestación dada por el propietario de la casa número 7 de la calle de Joaquín Costa señalando el precio en que estima el valor del indicado inmueble, el cual precisa adquirir para ensanche de las dependencias de las Casas Consistoriales. Instancia de doña Francisca Losada Bellido y de don Pedro Barbudo Vacas solicitando que se les abonen los haberes que dejó devengados en el mes de Julio del año anterior el difunto depositario de fondos don Antonio Barbudo Gómez.

Todos fueron aprobados.

Asimismo fueron aprobados los demás asuntos que figuraban en el orden del día, del cual se retiró una instancia de don Antonio Fernández Gómez solicitando licencia para la apertura de un puesto para la venta de picon.

Seguidamente se dio por terminada la sesión.

MACHARNUDO
Fino "LA RIVA", Jerez
COÑAC TRES ESTRELLAS
Representante en Córdoba
JOSE LAGUNA FUENTES
Gran Capitán, 31.—Teléfono 838.

TRIBUNALES

No hay juicios
Mañana sábado no se celebrará ninguna vista.

Sentencias

La Sección segunda de esta Audiencia ha fallado en la causa seguida por el Juzgado de Fuente Obejuna, por tenencia de armas, contra Andrés González Camacho.

Se le condena a un mes y un día de arresto mayor y a 100 pesetas de multa.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Posadas, por hurto, contra Tomás Aldea Cañero.

Se le condena a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de cinco pesetas de indemnización.

Ha fallado también la misma Sección la causa procedente del Juzgado de Aguilera de la Frontera, por tenencia de armas, contra Francisco Guerrero.

Se le condena a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Se necesita una sirvienta.—Ruelas, 5, principal.

LA CONSOLIDACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Dada su importancia, comenzamos a reproducir en el presente número el Real Decreto del Ministerio de Hacienda relativo a la consolidación de obligaciones del Tesoro:

No sería completa la obra económica del Gobierno si éste, al propio tiempo que desenvuelve una política de vigilancia en los gastos y de prudente refuerzo en los ingresos fiscales, no aspira a sanear la Hacienda pública desde el punto de vista del crédito. En este aspecto, la Hacienda nacional ofrece un problema claro y agudo a la consideración del gobierno: el problema de la Deuda del Tesoro, cuyo volumen global es tan crecido como angustiosos pueden resultar sus vencimientos, si con alguno de ellos coincidiesen circunstancias aciagas para la vida del país, que por remotas que sean no deben dejarse de prever.

En fecha muy próxima vence la Deuda del Tesoro emitida el 4 de Febrero de 1924, y esta circunstancia deparará ocasión propicia para abordar aquel magnífico problema. A juicio del Gobierno, otras circunstancias verdaderamente gratas aconsejan también aprovechar ese momento. El presupuesto del Estado camina a marchas forzadas hacia su nivelación; el ejercicio semestral de 1926 se ha liquidado con notoria ventaja sobre el anterior; el corriente nace a la vida bajo los mejores auspicios, hasta el extremo de poderse asegurar que en su curso no será preciso acudir a nuevas emisiones de Deuda flotante; en el horizonte visible no se columbra perspectiva alguna de sucesos en nuestra zona de Marruecos, cuyos gasios habrán de aminorarse de modo energético durante el año actual. Este conjunto de hechos, todos igualmente notorios y verídicos, define de modo ostensible la oportunidad del vencimiento inmediato para un intento de consolidación.

Esta operación ha de referirse de modo directo a los tesoros que se emitieron en Febrero de 1924. Sus poseedores tendrán que optar, por tanto, entre consolidarlos o recibir su importe en metálico. Pero la operación podrá ampliar su órbita con los Tesoros de posteriores vencimientos cuando sus titulares deseen consolidarlos también. El Gobierno no quiere forzar a estos últimos a que consoliden o reembolsen, porque ninguna razón de peso abona una tan urgente conversión de suma tan crecida. Pero tampoco rechaza la hipótesis de que muchos de los Tesoros que no vencen en Febrero próximo acudan ahora a la consolidación; antes por el contrario, le halagará que eso suceda, y lo celebrará por el país más que por sí mismo, ya que toda reducción en la deuda del Tesoro redundará siempre en ventaja del crédito público, robusteciéndolo de modo positivo. Así, pues, los tenedores de Tesoros del inmediato vencimiento tendrán que consolidar o reembolsar; los de Tesoros de vencimiento posterior podrán consolidar o conservarlos, aunque el Gobierno debe anunciar lealmente que la operación que proyecta ha de ser la primera de otras que, cada vez en mejores condiciones para el Tesoro, consumen la consolidación que ahora se iniciará.

No ha vacilado el Gobierno al fijar la clase de deuda a emitir. Prescindió, desde luego, de la Deuda interior, recogiendo la opinión unánime de los elementos financieros del país, para poder ofrecer así a los tenedores de Tesoros un valor cuyos reembolsos a la par, siempre asegurado, sea garantía de que nunca han de perder nada en capital. No parecía tan fácil escoger entre los dos tipos de Deuda amortizable—con y sin impuesto—que hoy circulan y que por igual cuentan con panegiristas. El Gobierno ha resuelto la dificultad por un procedimiento, a su juicio, lógico; lo esencial, desde el punto de vista del Tesoro, es lo que a éste ha de costarle la

operación, y desde el de los tenedores, lo que éstos han de percibir mientras aquella se desenvuelve; pues bien: si se buscan dos tipos correlativos de emisión en una y otra especie de Deuda amortizable a base de que el gasto de una y otra operación sea sensiblemente el mismo, el Tesoro tendrá libres sus manos para satisfacer las preferencias del público, ofreciéndole simultáneamente las dos especies de Deuda consolidada. Esto es lo que ha hecho, y de ahí el que se anuncie la consolidación, a voluntad de los operantes, en un Amortizable 5 por 100 libre de impuesto, a 98 por 100, y en un Amortizable sujeto a la contribución de utilidades, a 85,50 por 100. Salvo los tipos de emisión y la sujeción o exención del impuesto de utilidades, ambas Deudas ostentarán iguales características y privilegios, entre las cuales conviene destacar dos de la mayor trascendencia, a saber: el que sean pignora en el Banco de España por el 90 por 100 de su valor y el que en los préstamos y cuentas de crédito que se abran con su garantía, se suprima el impuesto del timbre por plazo de diez años. Estos dos privilegios tienen una explicación común en el montante elevado de obligaciones pignoradas, que no podrían consolidarse si el Banco de España aplicase a los títulos convertidos el criterio que aplica a la pignoración de los de la Deuda consolidada en general; y al Gobierno le complace proclamar que dicho establecimiento, demostrando una vez más su patriotismo, no ha vacilado en acceder al requerimiento que se le dirigió para que concediese tan importante facilidad. La amortización se hará en cincuenta años, y este plazo se contará desde 1928 para las deudas sujetas a impuesto, y desde 1937, como la emitida para el presupuesto extraordinario, para la exenta.

Si la próxima operación se parece a casi todas las de consolidación registradas en nuestro país, desde el punto de vista de la Deuda que se emite, sin duda porque ahora y siempre se ha pensado que no tenemos derecho a legar a las generaciones venideras el peso entero de la carga derivada de los gastos que nosotros hacemos, difiere, en cambio, rotundamente en un detalle fundamental, a saber: en no pedir cantidad alguna en metálico, como se pidió en 1900 y en 1917 y 1919. La situación despejada del Erario, reflejada en su cuenta de Tesorería, le permite limitar la operación a un mero canje de valores. De este modo, los privilegios otorgados a los nuevos títulos de Deuda consolidada serán estrictamente excepcionales, constituyendo un premio para los poseedores de Tesoros y personas subrogadas que al acudir al llamamiento del Gobierno acepten la conversión que se les ofrece, sin que tales beneficios señalen una posición inmutable para futuras operaciones emisoras o de consolidación que el Estado pueda acometer.

No puede silenciar el Gobierno el juicio que le merece la política que el Estado ha venido siguiendo en punto a su Deuda del Tesoro desde hace bastantes años, pues estima que esa clase de Deuda aparece desfigurada al ostentar frente a la consolidada, no sólo la ventaja de su corta duración—que en ella es esencial—, sino también la de un interés más alto, lo cual es ya anómalo. El Directorio antes y el actual Gobierno después han procurado reducir el coste de tales emisiones, y así, en vez de los Tesoros a dos años con prima de un entero, que rendían el 5,50 por 100, creó los a tres, a cuatro y a cinco años, con interés del 5,33, 5,25, 5,20 por 100, respectivamente. Esta realidad supone una dificultad para la consolidación; no obstante, el Gobierno la acomete percatado de que es conveniente y viable, y acompañado en tal criterio por la Banca, la Bolsa y las Finanzas nacionales.

(Continuad)

NOTICIAS MILITARES

A Algeciras
Han marchado a Algeciras, destacados, los oficiales del 2.º regimiento de Artillería capitán don Pedro Morales y tenientes don Serafín Gordillo y don Francisco Martín.

Regreso
Ha regresado, después de haber disfrutado licencia por enfermedad, el teniente de Artillería don Juan Talero.

A incorporarse
Procedente de la Corona ha llegado a Córdoba el coronel de Caballería don Antonio García Leiva, el cual se incorporará a su nuevo destino.

DOCTOR AGER
Piel, Sífilis y Vias Urinarias
Tratamiento con Lámpara de Curoso y Diatermia.
Calle Sevilla, número 9.—Córdoba.

Las cacerías regias en la provincia de Córdoba

Ayer, a las diez de la mañana, comenzó el segundo ojeo en el coto del Rincón, monteándose el manchón de los Morenos.

Asistieron el Rey y cuarenta escopetas.

Cobráronse cuarenta reses, entre venados y jabalíes.

El Rey mató nueve venados de once disparos que hizo.

El marqués de Viana mató cuatro venados.

A don Miguel Primo de Rivera, hijo, procamaronle novio, cobrando dos venados y un jabalí hermosísimo.

El día fue espléndido.

Los cazadores trasladáronse al coto de Santa María, de la propiedad de don Luis Parladé, donde tomaron el té.

Además de los monteros, tomaron parte en la excursión cinegética el marqués de Comillas, que ayer mató dos venados; don Eduardo Sotomayor, el señor Díaz Custodio y el exmatador de toros Guerrita.

Simultáneamente celebrese en el coto de San Bernardo, propiedad del marqués de la Guardia, otro ojeo, cobrándose gran número de reses.

Tomaron parte en él diez escopetas. Al anochecer regresaron los monteros al coto de Moratallá, comentándose la jornada del día y haciendo resaltar la del anterior en el manchón del Esparto, donde cazáronse sesenta y dos reses en tres horas, demostrando esto la abundante caza que allí hay.

A las siete de la noche el Rey confirió desde el Palacio de Moratalla con el jefe del Gobierno, cambiando impresiones e informándose del curso de la campaña de Marruecos.

Hoy continuará la cacería.

Pardo

GLOBEOL da fuerza

Los conciertos de la Sociedad Filarmónica

El Cuarteto Capelle
Organizado por la Sociedad Filarmónica Cordobesa, anoche, en el Gran Teatro, se celebró el tercer concierto de la serie correspondiente a la temporada actual.

Estuvo a cargo del Cuarteto Capelle, formado por notables y bellas artistas. Son estas Fernanda Capelle, primer violín, profesora del Conservatorio de Música de París; María Andrea Alvin, segundo violín, que ha actuado como solista en conciertos verificados en las más importantes poblaciones europeas; Alicia Piantini, viola, que figura como violinista de la Corte de Romanía, y Anita Cartier, violoncello, que ha obtenido señalados triunfos en numerosos recitales efectuados en la capital de Francia.

El concierto de anoche, dividido en tres partes, constaba de las obras siguientes: Cuarteto «Las Quintas», de Haydn; Cuarteto en sol menor, de Debussy, y Cuarteto en la mayor, de Schumann.

Dichas obras fueron interpretadas de modo irreprochable, con verdadera maestría, con exquisito gusto y suma delicadeza, sobresaliendo el Andantino Soncamente expressif, del Cuarteto de Debussy, en el que las bellas artistas realizaron un prodigio de ejecución.

Al final de todos los números de las tres partes del concierto y a la terminación de este, el Cuarteto Capelle fue entusiastamente aplaudido.

A la agradable fiesta musical asistió un público más selecto que numeroso.

Atención, que le interesa

La acreditada «Casa Montilla» ofrece a su numerosa y distinguida clientela, en sus Almacenes Claudio Marcelo 19 y Sucursal Diego León 8, 1.600 pares botas enfrenadas, becerro, media grasa, con fuelles, piso doble sueia a 14 ptas; 2.500 zapatillas paño fantasía, contrafuerte y piso sueia a 4 ptas; 3.000 pares zapatos color y charol, modelos todos nuevos a 12'50, 13'50, 14 y 15 ptas.

Esta Casa es la que más barato vende y más novedades presenta.

DEL GOBIERNO CIVIL

Traslado de presos
Se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

De Pozoblanco a Córdoba Antonio García Dóvas y Rafael Montoro Lucena y de Castro del Río a Córdoba Luis Moral Alvarez.

Consulado suspendido
En el Gobierno Civil se ha recibido un despacho telegráfico del Ministerio de la Gobernación concebido en los siguientes términos:

«Comunica ministro de Estado que Gobierno de Méjico acordó suprimir Consulado de esa capital y agregar demarcación Consular al de Sevilla.»

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Regreso del presidente del Consejo y el ministro de Estado Intervención de España en la cuestión de China

MADRID

El marqués de Estella y el señor Yanguas

En el correo de Andalucía han regresado a Madrid el marqués de Estella y el ministro de Estado señor Yanguas.

Por orden expresa del presidente del Consejo, no acudieron representaciones del elemento oficial a esperarle.

Solo fueron a la Estación de Atocha los ayudantes del general Primo de Rivera y los altos empleados en el Ministerio de Estado.

Cambio de impresiones

De la Estación de Atocha, el marqués de Estella y el ministro de Estado marcharon a sus domicilios respectivos.

El presidente del Consejo fue poco después al Palacio de Buenavista, donde acudieron todos los ministros.

Con tal motivo se cambió impresiones respecto a varias cuestiones de actualidad.

La Economía Nacional

El vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional don Sebastián Castedo ha despachado en el Ministerio de la Guerra con el marqués de Estella.

Despacho

El jefe del Gobierno ha despachado también con el jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia.

La conversión de bonos del Tesoro
A la salida del Palacio de Buenavista, el ministro de Hacienda habló con los periodistas.

El señor Calvo Sotelo se mostró muy satisfecho de la forma en que se efectúa la conversión de bonos del Tesoro.

Misa de réquiem

En la Iglesia de las Calatravas se ha celebrado solemne misa en sufragio por el alma de las damas del Roperio de Santa Victoria fallecidas durante el año último.

Al piadoso acto ha asistido la Reina D.ª Victoria Eugenia.

El pésame de los Reyes

D. Alfonso XIII y D.ª Victoria Eugenia han dirigido a los Reyes de Bélgica expresivo telegrama de pésame por el fallecimiento de la exemperatriz Carlota.

La incommuniación ferroviaria

A causa de la persistencia del temporal de nieves, continúa la incommuniación en las líneas ferroviarias de Valencia y Cartagena.

En la primera, sólo circulan los trenes hasta Albacete y en la segunda hasta Chiinchilla.

El Gobierno de Huelva

Ha sido admitida a don Mariano Melero la dimisión del cargo de gobernador de la provincia de Huelva.

Para sustituirlo ha sido nombrado don José Salas Vacas, que había ejercido cargos análogos.

Intervención de España en la cuestión de China

En la Presidencia ha sido entregada a los representantes de la Prensa una extensa nota relativa a la situación de los súbditos españoles en China, a causa del movimiento que se ha producido contra los extranjeros.

Se consigna que el Gobierno ha tratado de la cuestión, examinando cuantos datos han llegado a su poder.

Del Ayuntamiento

El servicio de incendios
El alcalde don Francisco Santolalla Natera habló ayer con los periodistas en su despacho oficial.

Les dijo que se había enterado de que, al dirigirse el vehículo automóvil a la avenida del Obispo Pérez Muñoz para extinguir el fuego desarrollado en la calle del Cárcamo, uno de aquellos no pudo salvar con la rapidez deseada la cuesta de la calle de Alfaro y fue preciso aligerarlo de peso.

En consecuencia, pidió informe de lo ocurrido al jefe del mencionado servicio señor Gollonet, quien ha comprobado aquellos extremos.

Seguidamente llamó el señor Santolalla al representante de la casa que ha proporcionado el material para que éste sea puesto en las debidas condiciones de eficacia.

El representante de la casa constructora entiende que se trata de una deficiencia de fácil reparación.

De todas suertes, el señor Santolalla ha advertido que el material ha de quedar en situación de perfecto funcionamiento.

Se ha comprobado el asalto al Orfeón de Hankeu, regido por religiosas españolas de la Orden de Santo Domingo.

Las turbas asesinaron a sesenta acogidos y causaron grandes destrozos materiales.

Asaltaron también dos iglesias católicas y la residencia particular del Obispo español de Koien, barrio europeo de Fucheu.

A la vez asaltaron el templo anglicano. La agitación se extiende a Shanghai, donde residen treinta españoles peninsulares dedicados al comercio de importación y exportación y algunos a negocios de cinematógrafo.

Figuran asimismo en la colonia española doscientos sesenta filipinos que conservaron nuestra nacionalidad al perderse el archipiélago de Magallanes.

Entre ellos se cuenta también a descendientes de aquellos emigrados y a chinos que por haber residido en Filipinas u otras circunstancias obtuvieron la nacionalidad española.

Según noticias recibidas en Shanghai, cruceros británicos han conseguido remontar el curso del Yangtsé y llegar a Hankeu, donde han sido invadidas por los nacionalistas cantoneses las concesiones inglesas.

En los lugares de China donde se desarrolla el movimiento antiextranjero hay varios Obispos y numerosos misioneros y religiosas españolas.

Son muchos los establecimientos que funcionan a su cargo, algunos de ellos muy importantes.

Varios edificios tienen valor considerable.

Pertenecen algunos a las comunidades Religiosas que fueron a China cuando España se retiró de Filipinas.

Ante la gravedad de la situación planteada, las potencias han adoptado las medidas que las circunstancias aconsejaban para atender a la protección de sus súbditos y de los intereses de estos.

En el puerto de Shanghai se han concentrado buques de guerra ingleses, franceses, italianos, norteamericanos y japoneses.

Portugal, con igual motivo ha ordenado que el cañonero «Patria», afecto a la colonia lusitana de Macao, marche a Shanghai.

Inglaterra ha dispuesto también la marcha de nuevos buques de guerra, afectos a la división de cruceros de la isla de Malta.

No parece que en Shanghai sea inminente el peligro, pero se necesita adoptar precauciones.

De otra parte se sabe que fuerzas chinas procedentes de Pekin se han apoderado de la ciudad de Chekiang, entre Shanghai y Fucheu.

El Gobierno de España, en vista de las circunstancias expuestas y teniendo en cuenta que la lejanía del lugar de los sucesos aconseja que las determinaciones sean adoptadas con tiempo, ha ordenado que el crucero rápido «Blas de Lezo», zarpe seguidamente para Shanghai.

Al mismo tiempo, encarga a los representantes diplomáticos de nuestra nación en China que envíen los elementos de juicio necesarios respecto a la situación planteada y a sus derivaciones.

El ministro de España en Pekín ha destacado con tal objeto en Shanghai al secretario de aquella Legación.

Viaje de alumnas de la Normal
Una comisión de profesoras y alumnas de la Escuela Normal de Maestras visitó ayer al alcalde don Francisco Santolalla Natera para recabar la cooperación económica del Ayuntamiento en la excursión que han de realizar las jóvenes estudiantes a Madrid, Toledo, el Escorial, Avila, Segovia y Aranjuez.

El señor Santolalla les concedió muy cortés acogida y les dijo que daría cuenta del asunto a la Comisión Permanente.

El Filarmónico de Pueblonuevo
Ayer visitó al alcalde don Francisco Santolalla Natera una representación del Centro Filarmónico de Pueblonuevo del Terrible, notable agrupación, constituida exclusivamente por obreros, de la que en nuestra ciudad, donde actuó hace años, se conserva grato recuerdo.

El laureado Centro vendrá con motivo de las próximas fiestas de Carnaval.

Citación
El mozo Francisco Guerrero Barranco, hijo de Francisco y de Catalina, natural de los Barrios (Cádiz) y cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, con el objeto de enterarse de un asunto que le interesa.

Gran Teatro. Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto.

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 21 DE ENERO DE 1927

CALEFACCION CENTRAL.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—CINEMATOGRAFO.—Dos grandes estrenos.—LA ORFANDA DE CHIQUILIN, en cinco partes, por el pequeño artista Baccig Coogan (Chiquilín).—TOMASIN ES EL DISLOQUE, comedia en dos partes.—Precios: Butacas numeradas, 150 pesetas.—Antifonero, 0'60.—Gradas, 0'30.—En la sección de la tarde media entrada, 0'15.—Muy pronto ESTRENO MONUMENTAL.—EN LAS ENTRANAS DE MADRID, de la novela de Pedro Répide.—El lunes 24, DEBUT de la gran Compañía de Comedias de PUCHOL-OZORES, con el estreno del mayor éxito de Muñoz Seca, LOS EXTREMOS SE TOCAN, opereta sin música, pero con cantables y evoluciones en tres actos y un prólogo.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 21 DE ENERO DE 1927

ESPLENDIDA CALEFACCION.—Exito de la gran Compañía HISPANA.—A las nueve y media en punto de la noche.—Populár.—Reposición de la zarzuela en un acto y tres cuadros MOLINOS DE VIENTO.—Precios: Butacas, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—A las once de la noche.—Especial.—ESTRENO de la humorada en un acto, dividida en cuatro cuadros y un tarjetón de boda, música del maestro Guerrero, LAS MUJERES DE LA CUESTA.—Precios: Butacas, 4'00 pesetas.—Gradas, 0'60.—La Empresa considera un deber advertir al público que esta obra pertenece al género alegre y frívola que cultiva el Teatro Martín, de Madrid.—A las seis y media de la tarde.—CINEMATOGRAFO.—Estreno del episodio décimo octavo de EL SECRETO DE UN TESORO.—Estreno del primero de la serie LA VUELTA AL MUNDO EN 18 DIAS y la película cómica AGARALOS CROWNIE.—Precios: Butacas, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'15.—Mañana LA CANCIÓN DEL OLVIDO.

SE PROHIBE GRITAR A LOS CÓMICOS

En los Anales escénicos de los pasados siglos, no fueron todas las medidas rigurosas contra los pobres comediantes, blanco de crueles censuras y juguetes de las Juntas y Comisiones de Teatros.

No faltó ocasión en que se les defendió, y prueba de ello es un curioso bando que se publicó en Valladolid para que no se pudiesen hacer contra ellos demostraciones hostiles, aún cuando fuesen malos de remate.

En el Archivo Municipal de la citada ciudad de Castilla encontraron las eruditas investigaciones del catedrático y escritor señor Alonso Cortés, curiosos documentos sobre la escena de los pasados siglos y entre ellos el que vamos a citar.

En Enero de 1804 era gobernador y capitán general de aquella provincia don Francisco de Orcasitas y Coello de Portugal, Caballero de Santiago y Presidente de la Real Chancillería. Sin duda era afecto a los cómicos y tal vez a las comediantes y por ello publicó un bando en que, tras alabanzas a la diversión, que calificó de buen gusto y honesta, expuso su criterio de que le parecían cortos los castigos impuestos a los jóvenes que en los corrales de comedias causaban alborotos, por lo que debía aumentarse la pena.

¡Y vaya si la aumentó!

En dicho bando decía:

«Prohíbo a todo concurrente al Teatro, sea de la clase y condición que fuese, que por ningún título, ni pretexto, ofenda a la decencia, al sosiego y al decoro de los demás, gritando a los cómicos, aunque se equivoquen, bajo la pena al contraventor de arrestarle inmediatamente en la Cárcel, exigiéndole si es Persona Noble quinientos ducados, aplicando trescientos ducados al que le delatare, o aprehendiese, cincuenta a cada uno de los que le conduzcan preso y lo restante para la manutención de los pobres de las dos Cárcels. En la inteligencia de que si no tuviera bienes para satisfacer aquella cantidad se le aplicará a las Armas en clase de distinguido, como corresponde. Pero si fuese Plebeyo se le destinará por cuatro años a las Armas, o a la Marina y en el caso de que no fuese útil se le aplicará seis meses a los trabajos públicos.»

¡Conque, jóvenes que hoy silbáis y gritáis a los cómicos que no son de vuestro gusto, en otro tiempo eso os costaría nada menos que cuatro años de servicio militar o seis meses de prisión y trabajos forzados!

¡Caramba si era apretado el señor de Orcasitas!

En ese mismo bando prohibía que persona alguna, a no ser artista o empresario, asistiese a los ensayos.

El referido Orcasitas, días después ocasionó una queja de la Junta de Trabajos al gobernador del Consejo, pues no sólo desautorizó sus acuerdos, sino que obligaba a los cómicos al salir a escena a que hiciesen una reverencia a su esposa, o a él, aunque la situación, o paso, exigiese una precipitada salida, o una frase de oportunidad.

Si algún comediante lo olvidase, el autor o el director de la Compañía iba a la Cárcel.

Narciso Díaz de Escovar.

DE SOCIEDAD

Se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba el Excmo. e Ilmo. señor don Adolfo Pérez Muñoz.

Mucho lo celebramos.

Se halla enfermo el jefe de las fuerzas de Seguridad de la plantilla de Córdoba don Francisco Alcaraz Polo.

Deseamos al paciente un rápido y completo restablecimiento.

Se halla gravemente enfermo nuestro respetable amigo el arcipreste de Montoro don José de Julián Barrigón.

Mucho lo sentimos y deseamos pronto y completo restablecimiento.

Se encuentra enfermo, habiéndose visto obligado a guardar cama, nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Córdoba don José Carretero Serrano.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En Priego ha dado a luz felizmente una niña la señora doña Adelaida Salmerón de Alguacil, digna esposa de don Luis Alguacil Cobo.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido por este fausto suceso.

Se halla enfermo de cuidado el precioso niño Pepito García Caballero, hijo de nuestro compañero de Redacción don Manuel García Prieto.

Mucho lo sentimos y deseamos el pronto y total restablecimiento del enfermito.

Ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece, nuestro estimado compañero el redactor del Diario Liberal don José Martínez Moreno.

Hacemos votos porque en breve recobre la salud.

AÑO NUEVO. PRECIOS NUEVOS ASI LO ENTIENDE «EL METRO»

Por esta causa se han hecho importantes rebajas.—En el piso primero se liquidan toda clase de retazos sobrantes, y son infinitas las familias que acuden, pues saben resolver el gran problema de comprar mucho con poco dinero.

Precio fijo verdad. Pago sobre mercancía.

Casa Central: Mármol de Bafuelos, 2

SUCURSALES: San Agustín, 30 y Deanes, 29-31

Fiestas en honor del director del Colegio Salesiano

Ayer, con motivo de verificarse la fiesta onomástica del director del Colegio Salesiano don Sebastián María Pastor, se verificaron diversos actos en honor del virtuoso y admirado sacerdote.

A las nueve de la mañana, en la Iglesia de María Auxiliadora, se verificó una Misa solemne de Comunión general.

La escolanía del Colegio interpretó la Misa Royal del maestro du Mont.

Recibieron el Pan de los Angeles todos los alumnos del Colegio Salesiano, numerosos antiguos alumnos y muchos fieles del barrio de San Lorenzo.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa don Sebastián María Pastor y actuaron de diácono y subdiácono los presbíteros don Federico Romero Fusteguera y don Servando Delgado.

Terminada la Misa, comisiones de alumnos pertenecientes a las distintas clases del Colegio, subieron a las habitaciones del señor director y lo felicitaron de una manera sencilla y bella.

Los antiguos alumnos hicieron entrega a don Sebastián de la cantidad de cien pesetas y los congregados de la Compañía de San Luis Gonzaga de las Escuelas, le entregaron cincuenta pesetas, para contribuir con dichas sumas a la suscripción iniciada para restaurar las Escuelas Salesianas de Sevilla, destruidas por un incendio.

Por la tarde, en el teatro del Colegio, se verificó una velada literaria musical organizada por los profesores, alumnos y antiguos alumnos en honor de don Sebastián María Pastor.

El teatro se hallaba rebosante de público, entre el que figuraban distinguidas damas y bellísimas señoritas.

Ocuparon la presidencia del acto el homenajeado don Sebastián María Pastor, el magistrado don Juan E. Seco de Herrera, los canónigos don Mariano Ruiz Calero y don Manuel Orellana Hermsolin, el maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral don Rafael Vich Bannasar, los presbíteros don Antonio y don José Guzmán Agnijo, el superior de los Padres Trinitarios, el médico don Baldomero Castellano, el marqués de Villaseca, el teniente del regimiento de Sagunto don Manuel Navarro y otros señores.

Al penetrar en el salón el señor María Pastor, fue saludado con una entusiasta salva de aplausos.

La velada se desarrolló con arreglo al programa que publicamos en nuestro número de ayer.

El presbítero don Federico Romero Fusteguera y el antiguo alumno don Buenaventura Villa, pronunciaron elocuentes discursos, ensalzando la labor que realizan los padres Salesianos.

Asimismo los oradores, en períodos elocuentes, tributaron merecidísimos elogios al señor María Pastor.

Fueron aplaudidísimos. El cuadro artístico de los antiguos alumnos salesianos, puso en escena la comedia en cuadro actos titulada «El castillo de los fantasmas».

El reparto de dicha obra fue el siguiente: Mister Murlian (detective), José Priego; Lord Cleveland, Buenaventura Villa; Belchers, Manuel Díaz; Jorge Fosse, José Muñoz; Hugo, Juan Cañete; Sir Arturo, Enrique R. Anaya; Wilhians, Francisco Asensio; Criado viejo, Enrique Ayllón; Presidente, Enrique A. Cano; Baldwin, Jesús Calderón; Agente 1.º, Francisco Luna; Agente 2.º, Emilio Serrano; Un ujier, Gregorio Sánchez. Polizontes e invitados.—La acción en New York.

Todos los intérpretes de dicha obra fueron aplaudidísimos.

El joven don Enrique Anaya interpretó el monólogo cómico titulado «Sinibaldo Campanula» (poeta loco), demostrando que posee excelentes cualidades de actor cómico.

El señor Anaya fue muy aplaudido. La fiesta resultó en extremo agradable.

G. GALLEGO.-Médico Militar
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
VIAS URINARIAS - SIFILIS - VENEREO
San Alvaro, 17, prof.-De 12 a 1 y de 3 a 5.

ACEITE ABUNDANTE
Hemos recorrido las más importantes zonas, productoras de aceite, de Andalucía y llegamos al conocimiento de lo desigual de la cosecha del presente año; zonas de cosecha no igualada en muchos años y otras en las que, esta, casi no existe.

Consecuencia inmediata de esta mala distribución será, indudablemente, el alza en el precio.

La generalidad de los motores de automóvil adolecen de este capital inconveniente. Aceite abundante pero mal distribuido, produce suciedad en ciertos órganos, por exceso de lubricante, y desgaste prematuro en otros por falta de lubricación.

El lubricante, en virtud de la temperatura que adquiere, a consecuencia del trabajo, se descompone y pierde su poder lubricante.

En el motor del Mejor Buick Construido hasta hoy el aceite se reparte con equidad y es refrigerado constantemente para evitar su descomposición.

Vea al Representante y pídale que le muestre el motor de un Buick.

DE CICLISMO Carrera de veteranos

El domingo próximos se celebrará una carrera de bicicletas y al final de esta un clásico «perol», organizado para amenizar la fiesta deportiva en la que sólo podrán tomar parte veteranos del ciclismo y no corredores afiliados a la Unión Velocipédica Cordobesa.

La carrera será desde Córdoba al Cerro Muriano, donde los expedicionarios pasarán el día.

La salida se efectuará a las siete y media de la mañana del domicilio social de la Unión Velocipédica, marchando a paso neutralizado hasta la Fuensantilla, donde se dará la salida definitiva.

A esta carrera podrán concurrir, en calidad de excursionistas, todos los socios y de estos, como corredores, los que estén comprendidos en las bases a que se ajustará la carrera, pagando la cuota de dos pesetas, que concede derecho a participar del «perol».

Los ciclistas que no sean socios y deseen tomar parte en la carrera, deberán darse de alta y abonar el primer recibo y la cuota de dos pesetas.

Los premios consistirán en el pago solamente de dos pesetas, por el primer corredor que pise la meta; de dos veinticinco, por el segundo; de dos cincuenta, por el tercero, y así sucesivamente irá elevándose en veinticinco céntimos la suma que abonen los demás, según el orden en que lleguen.

Para tomar parte en esta carrera reina gran animación entre los ciclistas y ya pasan de treinta los inscriptos.

LA MEXICANA GRAN CAPITAN, 11 CONFITERIA Y PASTELERIA

Bombones, Caramelos, Galletas, Chocolates, Tés, Azúcares y Cafés tostados.—Se reciben encargos.—Servicio a domicilio.

Lecciones gratuitas
A los conductores de automóviles de servicio público

Estando al finalizar el plazo para que los conductores de automóviles destinados al servicio público se provean de los carnets de la clase a que les obliga el vigente Reglamento y con el fin de que puedan interpretar fielmente el mismo ante el señor Ingeniero que, en su día, haya de examinarlos, los días 24 y 25 del actual, de siete a ocho de la noche y por personal técnico, se darán en la Secretaría del «Real Córdoba Automovilista Club» lecciones gratuitas a aquellos conductores que aspiren a obtener el carnet de la clase citada.

Los espectáculos

TEATRO DUQUE DE RIVAS
«El Caserío»
Ayer, con motivo de este coliseo el estreno de «El Caserío».

Cuanto pudieramos decir en honor del maestro Guridi, autor de la música, lo han dicho ya en España, mas autorizadamente que nosotros, los principales críticos del arte musical.

El maestro Guridi ha compuesto un hermoso poema sinfónico, jugoso e inspirado, en el que danzan juntamente los cantares bravos del pueblo, los turbulentos y humanos de la pasión, los dulces del amor que suspira; y alegrando la ruidosa, la fuerte armonía de la bizzarra orquestación, la copia que salta, el pasodoble que enardece y el susurro del aire que al resbalar por el paisaje y acariciar el ambiente nos trae el regalo, hecho sonido, de su sentido y de su aroma.

Es vasco Guridi. Como Usandizaga. Como éste, posee el autor de «El Caserío» los secretos de la técnica, la furia genial, y la sensibilidad delicadísima. Guridi es músico y artista; es hombre y poeta. Arrebatado por el sentimiento aborda el problema resuelto, dura, gallardamente; pero sabe en el punto álgido de la resolución poner el matiz delicado como rúbrica reverencial, sutil y amable, alada y gentil, de los trazos fuertes y complicados.

El libreto de «El Caserío», original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, merece la gloria de haber servido plenamente a la hermosa obra de Guridi.

El público, que llenó el teatro, aplaudió mucho a los autores y a los intérpretes.

«El Caserío» en Córdoba, como en toda España, ha constituido un éxito grande y merecido.

GRAN TEATRO
Ayer, con motivo de proyectar la película «La Sobrina del Cura», obteniendo el mismo éxito que la noche de su estreno.

Arrollado por un automóvil
Ayer, por la tarde, en las proximidades de la huerta denominada de la Sardiña, fue arrollado por un automóvil el carrero Antonio Alvarez Barón.

Este resultó lesionado y se trasladó a la Casa de Socorro.

En dicho Centro benéfico los facultativos de guardia le efectuaron una cura, apreciándole contusiones en el costado derecho y en el antebrazo izquierdo.

Pronóstico leve.
Antonio Alvarez, una vez curado, se trasladó a su domicilio.

Lawn Tennis Club

El próximo domingo 23 se verificará la proyectada excursión a Cerro Muriano, considerándose adheridos a ella los socios que así lo tenían comunicado a la Directiva, a la que harán presente, hasta el viernes a las ocho de la noche, cualquier variación que deseen los señores inscriptos así como los que no lo hayan hecho y quieran asistir al «perol».

La salida será a las diez y media del citado día de la caseta del Circulo de la Amistad (paseo de la Victoria).

Gacetas

Oposiciones
En las oposiciones verificadas últimamente en el Ayuntamiento para proveer dos plazas vacantes de oficiales segundos, han obtenido la máxima puntuación don Enrique Fuentes Guerra y don Pedro Toro de la Prada.

Un pintor cordobés
Se halla en Córdoba, donde tiene el propósito de exponer gran número de sus obras, el notable pintor cordobés señor Cuenca Muñoz.

Por encargo de la Diputación provincial de Ciudad Real, Cuenca Muñoz hizo un retrato del marqués de Estella, quien posó para este artista cordobés. De ese retrato del jefe del Gobierno ha hablado con beneplácito toda la Prensa.

Según tenemos entendido, Cuenca Muñoz va a hacer retratos de gente conocida, con los cuales logrará para la exposición que proyecta, una nota local, independiente de la artística, muy interesante.

GALLETAS VIGOR

para Diabéticos y Dispépticos. Venta Comestibles y Farmacias.

Una anciana gravemente lesionada a causa de una caída
Ayer, en la casa número 23 de la calle de Isabel II, tuvo la desgracia de caer al suelo la anciana de setenta y ocho años de edad Ana Carretero Baeza.

Dicha mujer, que resultó lesionada, fue llevada a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura de la clavícula derecha por su tercio medio.

Dicha lesión fue calificada de grave. Ana Carretero, una vez curada, pasó a su domicilio.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha.

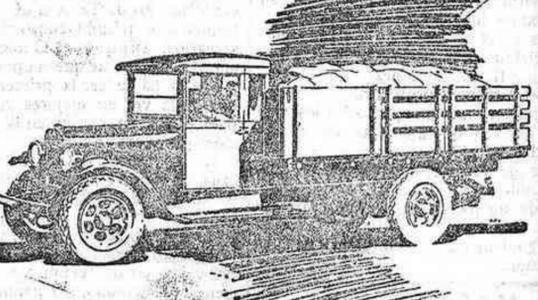
FABRICA DE MUEBLES

Francisco Blanco tiene el gusto de ofrecer, a su numerosa clientela, su nuevo domicilio en la calle Doce de Octubre, 10.—Teléfono, número 545.

Una caída
En la casa número 38 de la calle de los Moriscos tuvo ayer la desgracia de caer al suelo el niño de tres años de edad Agustín Rodríguez León.

El pequeño resultó con una herida contusa en el frontal, de la que fue asistida en la Casa de Socorro.

Acarreo económico



Mayor fuerza — mayor resistencia — mayor duración, estos son los motivos porqué los Camiones Graham Brothers no obstante llevar grandes cargas, un día y otro día sin interrupción, duran tanto y no necesitan reparaciones.

Las averías tan frecuentes en los camiones de calidad inferior, con los gastos inherentes en concepto de reparaciones y pérdida de jornales no existen para estos camiones.

Tenga presente que lo esencial para un acarreo fácil y económico, es el servicio que presta el camión, más que el precio inicial de compra.

Los Camiones Graham Brothers y los coches comerciales Dodge Brothers de 3/4 de tonelada llenan el 90% de las necesidades del transporte.

MANUEL GARCIA PLAZA
GRAN CAPITÁN, 27 y 29.—TELÉFONO, 740.—CÓRDOBA

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Nuevo marino
Marchó a Cádiz para incorporarse al vapor «Isla de Panay», de la Compañía Trasatlántica, con el objeto de efectuar prácticas, el aventajado alumno de Náutica don José Cuadro Diéguez, hijo de nuestro querido amigo don José Cuadro Cuesta.

Desemiole mucha fortuna en su brillante carrera.

Escandalosa
La vecina de esta capital Sebastián Alcalá ha sido denunciada por haber promovido un fuerte escándalo en la calle de Gutiérrez de los Ríos.

Malos tratos
José Sánchez Muñoz ha sido denunciado por haber maltratado a su esposa Eulalia Izquierdo Pascual.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carbon

SECCION RELIGIOSA
SANTO DEL DIA
Hoy: Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana Santos Vicente, diácono, y Anastasio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, intención de doña Angeles Riobó, por sus difuntos padres.—Mañana en la misma iglesia.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez
Marqués de Boil 5 (antes Morillos). Teléfono 780
Plato del día: Lomo de cerdo a la Pastora.

Restaurant El Tourist Bar
Victoriano Rivera (antes Plaza).—Teléfono 260.
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio y con prontitud.
Plato del día: Voulevard de ave.

Restaurant Ambos Mundos
(ANTIGUO CERRILLO)
Plaza de Cánovas, 2 y 4
Cocina francesa y española a cargo del acreditado cocinero Carlos Aragón
— CUBIERTO DESDE 3 PESETAS —
Con tres platos, vino y postre.
Vinos de las afamadas bodegas de A. Pérez Barquero.

Camión cinco toneladas. Semi-nuevo, bien carrozado, propio para casa comercial o empresa de transportes, se vende.
Almacén de Colón.—Avenida de Cervantes, 24
Valentín García del Campo.—Córdoba

CASA BERNA.—Coloniales
Calle de Torres Cabrera (esquina a la plaza Colón)
Precios de hoy
Ptas. kilo

Azúcar P. G. 1.ª a 1'75
Id. Blanquilla molida a 1'70
Café Hacienda, tueste natural a 8'50
Id. id. Torrefacto a 7'25
Arroz Bomba, superior, a 0'80
Id. corriente núm. 1 a 0'70

Servicio a domicilio.

ANTONIO DE LA TORRE VENZALÁ
SAN JOSÉ
Fábrica de somniers y muebles
LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; somniers en todos tamaños y medidas especiales.
Jesús María, n.º 1. Córdoba

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

Importantes declaraciones del marqués de Estella

El periódico «Informaciones» publica las siguientes declaraciones hechas por el general Primo de Rivera durante su estancia en Moratalla, a un redactor de dicha publicación:

He hablado con el señor Quiñones de León y el ministro de Estado de todas las cuestiones que afectan al asunto de Tánger.

Creo que el problema quedaría fácilmente resuelto si todos los interesados en él adoptaran nuestra línea de conducta, absolutamente clara, sólidamente justificada y lealmente sostenida.

Sigo estimando que en el interés de todos está el acabar con la incertidumbre y el equivoco respecto a Tánger.

Nosotros mantenemos nuestro punto de vista y confiamos en que nuestros amigos los franceses se convencerán de la razón que palpita en nuestro deseo.

En lo que afecta a Marruecos, las operaciones que se tienen proyectadas se realizarán al Sur de Yebala.

Dichas operaciones son una fase prevista y calculada en el plan de dominio y pacificación que venimos practicando en nuestro protectorado.

No podemos consentir que se continúe hostilizando a nuestras fuerzas y a los moros sometidos.

España está decidida a no dejar un arma siquiera en manos de quienes puedan emplearla contra la autoridad y tranquilidad del país.

En la actualidad no tenemos enfrente a un enemigo organizado y además los rebeldes no andan muy sobrados de armas y municiones, porque ahora no existe contrabando alguno en la costa de África.

Las operaciones que se llevarán ahora a cabo, como las futuras, tienen por objeto lograr el total desarme de los rebeldes.

Hablando de la repatriación de fuerzas dijo el general Primo de Rivera que se continúa haciendo sin ostentación alguna y sin gastar un céntimo en transportes.

De las setenta y dos compañías expedicionarias que había, han sido ya repatriadas cuarenta y el resto lo será pronto.

El problema de Marruecos, en lo militar, estará terminado el día en que se dé por finalizado el desarme, y creo que esto podrá ser dentro de unos seis meses.

Ahora que he terminado mis viajes —continué diciendo el presidente— pronto se tendrá conocimiento de cuándo será y de lo que será la Asamblea Nacional.

En ella tendrán representación, no las personas ni las tendencias políticas, sino el interés nacional.

También estará representada la Prensa, pues uno de los primeros temas que hemos de discutir ha de ser el del establecimiento de un régimen de publicidad, en todos sus aspectos.

El periodista habló al general Primo de Rivera del estado de opinión existen-

te favorable al indulto de la planchadora Victoria Fernández.

El jefe del Gobierno contestó lo siguiente:

—No se lo que habrá acerca de ese asunto. Desde luego la figura de esa mujer despierta mis simpatías y será estudiado el modo de que la inflexibilidad de la ley ceda, en atención al santo instinto de la maternidad.

Sánchez Guerra, enfermo
A consecuencia de un pequeño ataque de gripe se ha visto precisado a guardar cama el expresidente del Consejo de Ministros don José Sánchez Guerra.

Consejos de Ministros
Hoy se reunirá el Gobierno para celebrar Consejo.

Probablemente el lunes se verificará otro bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El ministro de Estado
A último de mes y con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte del padre del señor Yanguas, marchará éste a Linares, donde permanecerá varios días.

El Rey y Quiñones de León
Mañana o pasado regresará a esta Corte el Rey.

El señor Quiñones de León regresará mañana y permanecerá en Madrid tres días, para continuar las conversaciones iniciadas en Moratalla, acerca de la cuestión de Tánger.

La cuestión de Tánger
El Gobierno español no ha comunicado todavía al de Francia el nombramiento de las personas que han de formar la comisión española que entenderá en las negociaciones franco españolas que han de llevarse a efecto para decidir respecto a la cuestión de Tánger.

Las comisiones se reunirán en los primeros días del mes de Febrero próximo.

Una locomotora bloqueada por la nieve
En la Dirección de Ferrocarriles se han recibido noticias de Almansa, comunicando que en Bonete, a causa de la nieve, quedó bloqueada una locomotora.

De Almansa salieron otras máquinas y un tren de socorro con víveres, pero no pudieron llegar al sitio donde se hallaba la primeramente citada por impedirse las grandes masas de nieve acumulada en la vía.

Las últimas noticias recibidas de Bonete decían que el personal de la locomotora bloqueada había abandonado ésta y se habían refugiado en otra máquina de las que fueron a prestarle auxilio.

PROVINCIAS

Sevilla
Los capitanes aviadores Barberán y Gil han hecho una prueba de resistencia

Sevilla.—El miércoles, a las cinco de la tarde, se elevaron en un aparato «Loring», en la base de Tablada, los capitanes aviadores Barberán y González Gil, quienes tenían el propósito de no aterrizar hasta las cinco de la tarde de ayer.

Querían los aviadores ir a Larache, volver a Sevilla, hacer después el reco-

rido Sevilla-Madrid y Madrid-Sevilla, y por último Sevilla-Valencia y regreso.

A causa del temporal de nieve los aviadores mantuvieron toda la noche volando sobre Andalucía.

A media mañana tuvieron que aterrizar por haberse averiado el carburador del aparato.

Oviedo
Un rayo atraviesa nueve casas

Gijón.—Ayer descargó sobre esta región una formidable tormenta acompañada de lluvia torrencial.

En el pueblo de Tremañes un rayo atravesó nueve casas, destruyendo varios tabiques y muchos muebles.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Coruña
Continúa el temporal

Ferrol.—Persiste el temporal. El mar presenta imponente aspecto.

Los barcos de pesca no pudieron hacerse a la mar y continúan amarrados.

Está paralizada la exportación de pescado a Madrid.

El lunes saldrá para China el crucero «Blas de Lezo»

Ferrol.—Se ha recibido una orden de la superioridad disponiendo que el crucero «Blas de Lezo» que se halla en este puerto se prepare para desempeñar una comisión en China.

Dicho vapor entró en el dique para limpiar fondos y el lunes marchará a Ceuta, donde después de aprovisionarse de carbón y petróleo, continuará el viaje a China.

Bilbao
Demanda admitida

Bilbao.—El juez ha admitido una demanda interpuesta por el interventor del Crédito de la Unión Minera don Cirilo Gayso y por el acreedor don Felipe Villa, en la cual se hacen cargos concretos contra los primitivos consejeros de dicha entidad bancaria.

San Sebastián
El homenaje al futbolista Machimbarrena

San Sebastián.—Ayer, por la tarde, en el campo de Athletic se verificó el partido organizado en honor del jugador Machimbarrena.

Jugaron una selección y el equipo de la Real Sociedad.

Los equipos quedaron empatados a cuatro tantos.

El partido fue presenciado por numeroso público.

Toledo
La escuadra inglesa

Vigo.—Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa del Atlántico, que permanecerá aquí hasta el próximo día 26.

El buque almirante cambió con la plaza las salvas de ordenanza.

El almirante estuvo en tierra, cumplimentando a las autoridades.

Ciudad Real
El frío

Valdepeñas.—En toda esta región se siente frío muy intenso.

La temperatura fue ayer de tres grados bajo cero.

Las heladas han causado grandes daños en los campos.

En la parte de Alcaraz han caído copiosísimas nevadas, habiendo quedado interceptados muchos caminos.

Zaragoza
Una mujer, en un ataque de locura, arroja a dos hijos suyos a un pozo

Zaragoza.—Comunican de Utiel, que la vecina María Martínez, de cuarenta años de edad, en un ataque de locura, arrojó a un pozo a dos hijos suyos de cinco y tres años de edad, respectivamente.

Las criaturas perecieron ahogadas. Los cadáveres fueron extraídos, con grandes dificultades, por varios vecinos.

Barcelona
Vista de una causa

Barcelona.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra un funcionario del Estado, a quien se procesó por haber comprobado que había cometido treinta y tres delitos de falsedad en documento público.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicitaba que se impusiera al procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal por cada uno de dichos delitos.

Después de oído el informe del defensor, el representante del ministerio fiscal rectificó, solicitando que además de la pena que pedía se exigiera al acusado el pago de cuarenta y ocho mil pesetas en concepto de indemnización.

La vista continuará hoy.

De Marruecos
El temporal causa grandes daños en Ceuta

Ceuta.—El furioso temporal reinante ha ocasionado grandes destrozos en el puerto y en la población.

El huracán destruyó veinte viviendas en la barriada del Príncipe Alfonso.

Las familias que habitaban las casas destruidas han quedado sin albergue y en la mayor miseria.

EXTRANJERO
Vista de la causa contra los catalanistas detenidos en Perpignán

Garibaldi ha declarado que había recibido dinero de un jefe de Policía italiano

París.—Ha comenzado en la Sala de Correcciones la vista de la causa instruida con motivo del complot catalanista descubierto en Perpignán.

En el proceso está incluido Raccioti Garibaldi.

Al comenzar la vista los defensores de los procesados españoles pidieron que fuera desglorada de la causa, la de Garibaldi, por considerar que entre aquellos y el coronel italiano existían diferencias muy notables.

Dijeron que los catalanistas eran idealistas y que a Garibaldi se le podía considerar como traidor.

La Sala no accedió a la petición. Terminado el incidente comenzó el interrogatorio de los acusados.

En primer término fue interrogado Maciá, quien después de contestar a las preguntas generales de la ley, obtuvo permiso para leer su declaración.

En el documento expone sus ideas y hace un detallado resumen de los hechos de auto.

También hace protestas de amor a Francia.

El presidente del Tribunal le dijo que si tanto amor tenía a Francia por qué no pensó en el disgusto que podía producirle la expedición que había organizado para ir contra España.

El letrado señor Torres, defensor de Maciá, contestó diciendo que en efecto Maciá es gran amigo de Francia y que esta, por su parte, no debe olvidar que luchando por ella perdieron la vida en Verdún doce mil catalanes.

Riccioiti Garibaldi, al ser interrogado, declaró que había estado en tratos con los complicados de Perpignán.

Muchos procesados acusaron a Garibaldi de haber sido quien denunciara la existencia del complot.

Un catalanista apellidado Corpas dijo: A ese falso acusador lo castigaré yo.

Varios acusados negaron el delito que se se le imputa y otros declararon haber intervenido en la constitución de los depósitos de armas.

La declaración de los catalanes terminó con el interrogatorio de Ventura Gasol, quien protestó contra la forma en que fue detenido, diciendo que se le había tratado como al autor de un delito común.

Garibaldi afirmó que estaba detenido cuando tuvo noticias de haber sido descubierto el complot de Perpignán y que

Leche condensada LA CAMPESINA

(Única homogeneizada)

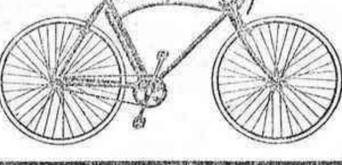
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

DEPÓSITO: VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO - COLONIALES - CÓRDOBA

LADRILLO hueco y macizo, desde 7²⁵ pesetas en adelante.
BALDOSAS de barro de 20 por 20, a 13²⁵ pesetas el 100.
LADRILLO sevillano a 14²⁵ pesetas el 100.

Estos precios son sobre obra.
Compra-venta de sacos usados harineros, azúcar y bombay. Cemento Goliat a cinco pesetas veinticinco céntimos saco en almacén. Loseta económica 10 pesetas el ciento en obra.

ALMACENES SANTA MARIA — OLLERIAS — CÓRDOBA



¡¡CICLISTAS!!

BICICLETAS LABOR

CUADRO IRROMPIBLE

AGENCIA EXCLUSIVA DE LAS CÉLEBRES MARCAS: Thomann, Raymo, Tenax, Daustlin, Record y Davillo

Muestrario: Plaza Cánovas.—Local de ventas Claudio Marcalo, 13 (Alipadón de Planes)

por tanto, no pudo ser él quien lo denunciara.

Hizo presente que las primeras declaraciones que hizo las firmó porque se hallaba agotado y fatigado, después de haber soportado un interrogatorio de treinta y cuatro horas.

Con motivo de estas manifestaciones se produjo un vivo incidente entre el defensor de Maciá y Garibaldi. Los ánimos estaban muy excitados y el presidente del Tribunal suspendió la sesión.

Reanudada esta, comenzó el desfile de testigos, figurando entre ellos el comisario de policía Benoit, que fue quien hizo las primeras investigaciones.

Dijo que los informes recogidos acerca de los catalanistas, eran favorables, y que en cuanto a Garibaldi se había demostrado que era un agente provocador del Gobierno italiano.

Garibaldi volvió a declarar, diciendo que había recibido del agente de Policía italiano, señor Salas, seis mil liras.

El presidente suspendió la sesión para continuarla hoy.

PICON DE ORUJO
a 4²⁵ saco con un hectólitro.

Almacenes Santa Maria
Ollerias, sin número.—Teléfono, 685
Se sirve a domicilio desde un saco en adelante

CAFES Importación de todas procedencias.
CAFES Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
CAFES Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.

Almacén de Colonias—Avenida de Cervantes, 24
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO.—Tel. 610—Córdoba

PAYÁ. Es el mejor papel de fumar. Fabricante F. Payá Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provincia de Córdoba

CASA FOZO.—Reloj núm. 1

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Manuela Dueñas Cabrera

VIUDA DE LÓPEZ

Que falleció en Córdoba el día 13 de Enero de 1927, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José y Espíritu Santo el día 22 de los corrientes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos don Mateo, don Clemente, don Luis y doña Ana López Dueñas, su hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba y Cádiz han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Juana Landa Villanueva

Falleció en Fernán Núñez el día 21 de Enero de 1926

R. I. P. A.

Su viudo don Aquilino Muñoz Benito, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la Iglesia parroquial de Fernán-Núñez, el viernes 21 del corriente, a las nueve de la mañana.

Hay concedidas indulgencias.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital social: Pesetas 100.000.000
Capital emitido desembolsado (60 millones) y Reservas (63 millones):
PESETAS 123.000.000

SUCURSAL EN CÓRDOBA: CONCEPCION, 20

Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de Diciembre de 1926.

Saldo de utilidades líquidas..... Ptas. 17.156.761'15	
Dividendo repartido 10 0/0..... Ptas. 6.000.000	
Id. a repartir 10 0/0..... Ptas. 6.000.000	
Impuestos..... Ptas. 12.000.000	—
Remuneración al Consejo de Administración..... Ptas. 2.275.000	—
A la Caja de Previsión, Socorro y Ahorro de los empleados de este Banco por su participación..... Ptas. 360.000	—
Remanente para el próximo ejercicio..... Ptas. 575.484'39	
	1.946.270'76
	17.156.761'15

Bilbao 31 de Diciembre de 1926.—V.º B.º: El Presidente de turno del C. de A., Juan Manuel de Olavarieta, —El Director General, J. M. Figueras y Arizcun.—El Contador, J. M. Sacristán.

PRINCIPALES OPERACIONES
Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, interés 2 y 1/2 0/0.—A ocho días, interés, 3 0/0.
Imposiciones de capital a vencimiento fijo: A 12 meses 4 y 1/4 0/0.—A 6 meses, 3 y 3/4 0/0.—A 3 meses, 3 y 1/2 0/0.
Imposiciones en libreta sin vencimiento (Ptas. 20.000 máx.), 3 y 3/4 0/0.—Compra y venta de valores en el acto.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, sobre todos los países del mundo. Letras a negociación. Descuentos. Préstamos y créditos en cje sobre valores y personales. Operaciones en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París y Londres, franco de comisión.—Negociación de Francos, Libras, Dolares, etc.; adelantos de cambio extranjero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras con abono de intereses.—Cambio de billetes y monedas extranjeras.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en Bilbao, Barcelona, París, Londres, New York, etc., para el comercio de importación.—Descuento y negociación de Letras documentarias o simples por operaciones de comercio de exportación.—Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.—Depósitos de valores libres de derechos de custodia, en Bilbao y en las Sucursales.—Cuponos, autorizaciones, conversiones, canje y renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc.—Alquiler de cajas de seguridad para títulos, documentos y objetos preciosos.

FINO CHIRRIN

Bodegas del Marqués del Mérito.
El mejor vino de Jerez
De venta en los principales establecimientos de esta capital

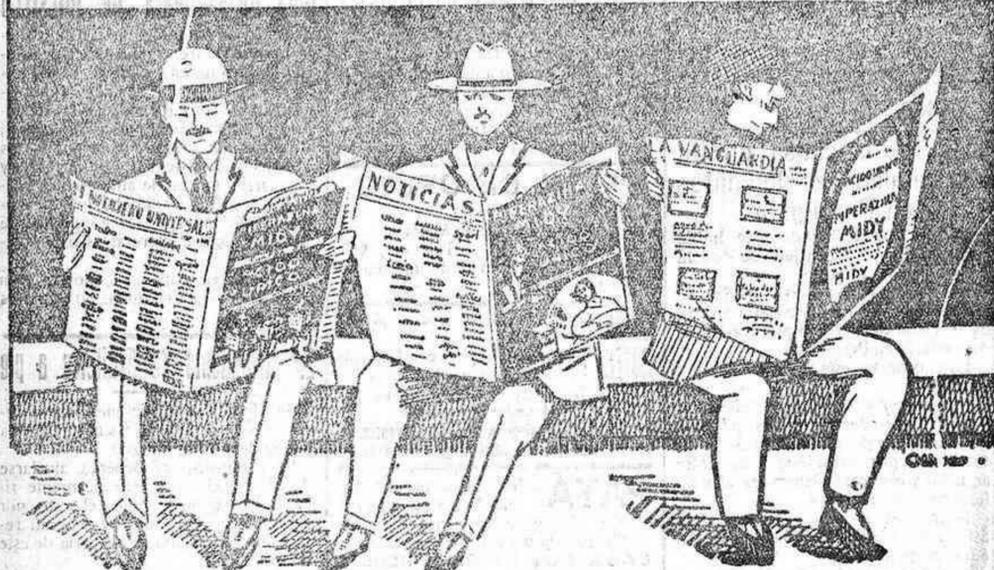
EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, COLICOS NEFRITICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

AU CORSET FRANÇAIS
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Impero. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, 38.—Telf. 92.—Córdoba

CARROS DE PAJA
de más de cien arrobos. Pedidos a Rafael Gavilán Morisco. Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 37.

PISO. Se arrienda a precio económico, Razon, Almacenes Sánchez. Claudio Marcelo, 19.

EL COMERCIO
Camión de transportes. Talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y giras campestres. Avisos, San Pablo, 18. Córdoba

ROTULOS DE ESMALTE
De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios.
Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón. Calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Se venden cañas para obras en la Carrera de la Fuensanta, número 1 cuadruplicado.

Taller de encuadernación
de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía.

Solares. Margas, muy bien situados y rodados de edificaciones. Próximos a las dos estaciones del ferrocarril. Se dan facilidades para el pago. Darán razón, frente a la Metalúrgica Cordobesa.

Se arrienda dos pisos independientes, uno alto y otro bajo, en el barrio de las Margaritas, casa señalada con las letras J. D., con cinco habitaciones cada piso, cocina, retrete, pila, azotea, agua propia e instalación de luz eléctrica. Para informes, calle Ambrosio de Morales, 3.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y garbanzos
Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced)-Teléfono 7-7-4
CORDOBA

LA PATERNAL
Compañía Anónima de Seguros contra incendios y explosiones a prima fija
FUNDADA EN 1843
Establecida en París, Rue Menars, 4.
Autorizada para continuar operando en España con arreglo a la Ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 8 de Julio de 1909.
Delegación General en España
Madrid-Plaza del Príncipe Alfonso, 14
Sub-director en Córdoba y su provincia
D. José Vázquez de la Torre
CEA, 16.—CORDOBA

PISO INDEPENDIENTE
Se arrienda desde el día uno muy amplio, alto, interior, en la casa Realjo, 66. Puede verse de 2 a 4 tarde y tratar en el despacho de dicha casa.

Se vende. Un coche Manola, vestidura piel, cierre cristales blindados. Otro coche Jardinería, los dos en buenas condiciones de precio y casi nuevos. Para tratar, Concepción, 33. Córdoba.

Se venden las ventanas de hierro con sus correspondientes puertas de cristales de madera y otras de persianas procedentes de la reforma de la indicada casa. Razon, Concepción, 33.

TRACTOR «Cietrac» de 14-22 HP. usado se vende a toda prueba, con arado bisarro. José Riano. Gran Capitán, 31.

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razon en la Confeitería de La Perla, calle Gondomar.

Se venden 4 rejas de hierro dulce con sus correspondientes puertas, con 2'80 metros de altas por 1'30 de anchas, y varias puertas. Para verlas, Gran Capitán, 24, principal.

VENTA Se venden una puerta de cristales y un cierre de ventana propios para un establecimiento. Razon, calle Morera, 15.

RELOJERIA ROYAL
Platería y Bisutería. Alfonso XIII, 36.—Esta es la casa conocida de todos que vende más barato como puede verse.—Relojes de pulsera oro 18 kilates, 35 pesetas.—Relojes de pulsera, 12'50.—Relojes de bolsillo, 7.—Despertadores, 8.—Magníficos y bonitos relojes de pared, 60.—Surtido en todo lo correspondiente al ramo de platería y bisutería. Junto al Círculo de la Amistad.
Descuento a los revendedores.

Se arriendan en calles Pérez Galdós y Doce de Octubre, amplios locales para industrias, garage o cochera, con viviendas para encargados. Razon, Puyo y Compañía.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un local propio para industria o cosa análoga, en la calle Gutiérrez de los Ríos, 8 (antes Almonas). Razon, Maese Luis, 15.

En la calle Concepción, núms. 28 y 30, se arrienda el piso primero y un local de planta baja para establecimiento. Para informes en el piso segundo de indicada casa.

VENTA
Se vende muy barata una casa que renta 1.000 pesetas anuales, recién construida. Razon, Pérez Galdós, 10, 2.º.

Arrendamiento de piso bajo independiente con cinco habitaciones para matrimonio solo o poca familia. RAZON, BLANCO BELMONTE, 13 donde, para señora o caballero solos y sitio céntrico, darán razón de habitación amueblada.

Se vende una escopeta Inglesa, mocha, de buena marca, calibre doce, cañón derecho choke, izquierdo fui choke, con espulso y portafuís automático, dos fundas, una para mano y otra para montar. Para verla, Carrera de la Fuensanta, 1. 10-10

MUEBLES
ESPARTERIA, 16
CORDOBA

Haga V. las compras que necesite hoy mismo en el Almacén de Muebles de **RAFAEL DE LA VEGA** Mañana se alegrará Vd. de ello y pasado mañana lo recomendará Vd. a todos sus amigos diciéndoles que posee buenos muebles, elegantes y económicos.

CARBÓN DE ENCINA
Se sirve a domicilio, desde 20 kilos un adelante, a 25 céntimos kilo. Para avisos, Góngora, 3 (Droguería) y Jerado Aguilar, 9.

Se vende un despacho de abogado con buena biblioteca jurídica, un gabinete moderno semi-nuevo y un piano. Darán razón en Reyes Católicos, 7 duplicado, 2.º

VENTA de gran hotel en lo más pintoresco de la Sierra, en la carretera de Córdoba a Almadén, frente a la estación de Cerro Muriano. Con gran jardín, agua, luz, terraza, cuarto de baño, diez habitaciones y próximamente seis fanegas de tierra, cercadas en su mayoría de espino artificial. Se dan facilidades al pago y se entrega al hacer la escritura. Para ver y tratar en Cerro Muriano, casa del médico.

Venta de Corcho
Se vende el corcho del Lugar del Pardo. Para tratar precio y condiciones, con su dueño don José Zubano Miranda. Garafa Lovera, 1 y 3.

Señora de buena educación desea colocarse de señora de compañía, doncella, aya de niños o cosa análoga. Razon, Ocaña, 4, de 1 a 3.

Se arrienda desde el día la casa número 4 de la calle Pedro López. Para informes, Ollerías, 35. Almacén de Maderas.

Almoneda. Se hace de muebles finos, dormitorio, comedor y gabinete. Horas de verlo de 3 a 5, en la calle Velázquez Bosco, 5, junto al Museo Arqueológico. 8-1

Guarda. Se necesita matrimonio, que ella sepa bien de cocina y el de campo, leer y escribir, con buenos informes. Ramírez Arellano, 15.

Se vende una estantería de metro y medio de largo por dos cuarenta de alto y una mesa para sastrer. Razon, Alfonso XIII, 45. 1-1

Cebollas para matanza
De venta en el Almacén de Ultramarinos y Chacinas La Fuensanta, de Angel de la Peña, Juan Ruffo, 26 y 28. Teléfono 682.

Se vende un macetón de azulejos con palmera, cuna, perchero, macetas con plantas y otras cosas. Horas de verlo de 12 a 7. Calle Ambrosio de Morales, 18. 10-2

Canarios. Se venden en la calle Alfonso XIII, 42. 9

Se vende una casa en el Muriano, muy bien situada, con techos rasos y solería de loseta y se hace almoneda urgente por traslado. Arroyo de San Andrés, 17, de 12 a 4. 5-2

AMA DE CRIA
Se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, con leche fresca. Razon, Doña Engracia, sin número. 3-2

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de un piso. San Pablo, 41. 4-3

Se arrienda casa grande con buena cañada, pajar y granero. También se hace almoneda. Pedro Fernández, sin número (San Andrés). 4-4

Se vende en la Huerta de La Portada, madera de nogal en medianas y rollo, de dos años cortada. También se vende barales de alamo negro de la manguante de Enero de 1926. 15-4

Se venden ventanas, portones, puertas de cochera y de todas clases, una mesa estufa y varias cosas. Domingo Muñoz, núm. 1. 20-13

Se componen toda clase de muebles, Razon, Conde de Cárdenas, 8 y 10. «El Fozamiento».



Reumatismos
Gato, Dolores

La sangre viciada va comiendo la piel

El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre. El cortejo de enfermedades de la piel sarapullidos, acnes, psoriasis, eritema, sycosis, acromias, impetigos, prurigos; es debido a tener la sangre viciada que sobreviene en las varices, fobitis, úlceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vertigos, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y tambien las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas formaciones difíciles, perdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molestan y reconquistar su sangre debe Vd. desembarazarse de los venenos que la envuelven. **EL DEPURATIVO RICHELET** le hará a Vd. una sangre nueva, pura y fluida, llevando a todos los órganos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condenados han sido arrancados de la muerte por el **DEPURATIVO RICHELET**. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorios L. RICHELET, de Solán, rue de Belfort, Bayona (Francia).

De Venta en Córdoba: Farmacia de Entrada Morales, Conde de Cárdenas, 1.

Se desea cocinera buena de cuarenta y cinco años, para Córdoba, para pueblo de la provincia. Intitil presentarse a buenas referencias. Para informes, calle Comedias, sin núm. Puerta cochera. 15-

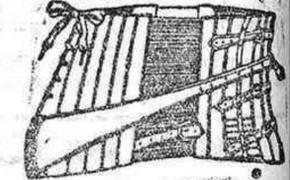
Se vende puertas, ventanas y balcones de todas clases, viguetas y columnas, todo de durillo, leña y varias cosas. Torres Cabrera, sin núm. frente al Horno de los Hermanos Gómez. 60-1

Se arrienda desde el día piso primero de la casa núm. 2-B de la calle Conde de Torres Cabrera. Para verlo de 3 a 10.

Maquinarias
para la fabricación de bebidas gaseosas y agua seltz, instalaciones completas de bares y cafeterías, de sifones, productoras de gas carbónico, autoradores, piezas separadas, cafeteras, fijas de coque con tres grifos (de varios metales) las de bola y tapón de corcho y todas clases enseres para la fabricación. Representante en Córdoba y su provincia, José Sánchez Gálvez, Calle número 7, Córdoba, donde se podrán ver catálogos y dar precios.

VENTA
Se vende una prensa para tirar cartelas. Darán razón en la imprenta de este DIARIO.

FAJAS HIGIENICAS



Llamamos la atención del público para que conozca esta casa con otras que se anuncian conociendo la confección de estas fajas higiénicas y para la curación de enfermos de las vías y premiada con este objeto por el jurado de la posición Regional.

Se hacen corsés a medida No equivocaros
Leonor Vázquez, Vda. de Corredor POMPEYOS, NUM. 5.—CORDOBA

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y ocho años de publicación no interrumpida
Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	En 2.ª	En 3.ª	En 4.ª
Gaceta y anuncio entre gacetas.	Anuncio intercalado en el resto del texto.	Anuncio intercalado en la información telegráfica.	
en Avisos bñicos, corriente.			

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 5'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'50, y para la 4.ª plana 0'25.

Anuncio con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/2 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
Al suscriptor, si se trata de anuncios de ex exclusivo interés, 25 %

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

En 1.ª plana	En 2.ª	En 3.ª
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	Encabezando las dos últimas columnas.	Al pie de la plana.
		En el lugar que permita la composición de la misma.
		En el lugar que permita la composición de la misma.

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 2.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará las 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En todos los demás casos se cobrará al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, 25 % cada línea.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia, cuando cultos que hayan de celebrarse a expensas.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).
MUY IMPORTANTE.—No pedamos compromisos a hacer un año de suscripción de anuncios con una tarifa de 100 pesetas, cuando se suscriben en este día, aunque se presenten después.